Cuaderno 4

S.º 4.º

10 mrs Valga p.º el a.º de mil y seiscientos y quarenta y tres

191

estos se mesan en una urna y quien
merced sacare [illegible] el capitan [illegible]
a el dho socorro y desde luego se conforma
con los votos que huvieren nombrado a el
que saliere en la forma dha [illegible]
sacar las dhas [illegible] los susodhos
pudiendo ser havidos = [illegible]
dineros de las Alcavalas y medi[illegible]
para socorrer la gente que se levantare a tiempo
las dhas rentas estan [illegible] signadas por [illegible]
a diferentes personas para [illegible]
servicio y lo mismo se de [illegible]
se saque dineros de [illegible] que [illegible]
de la casa de un particular y asi no [illegible]
lo referido obligandose los susodhos cada
uno insolidum a que si dentro de dos meses
contados desde el dia que se sacare el dho
dinero no traxeren cedula de su mag.d
y de su real consejo a quien toque [illegible]
pacho en que ratifique y aprueve [illegible]
haverse sacado la cantidad que expresan
quieren cada uno insolidum ser executado
por ella con mas las costas que a causa de no
pagar se recrecieren obligandose a la res
titucion de todo en forma = esta presto de
sacar el dinero que pudiere por mayor ser
vicio de su mag.d